181987 OK

DIPEVIRE S.A.

Guayaquil, 15 de Octubre de 2019-

Ingeniero
MARCELO DANIEL DIAZ PETRILLI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme pone en su conocimiento que, en la Junta Universal de Accionistas, realizada el día de ayer 7 de Octubre de los corrientes, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de Cinco Años, con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta ejercer la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía de conformidad al artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social. El Estatuto Social de la Compañía DIPEVIRE S.A. consta en la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil el 20 de octubre de dos mil catorce, con fecha de inscripción en el registro mercantil el 23 de octubre del 2014.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

ING. GIOVANNA ENA PETRILLI TORMEN

C.C. No. 0601378052

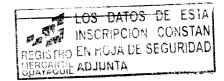
Presidenta de la Junta-Accionista

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado.

Guayaquil, 15 de Octubre de 2019

ING. MARCELO DANIEL DIAZ PETRILLI

C.C. No. 0918747072



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:50.216 FECHA DE REPERTORIO:18/oct/2019 HORA DE REPERTORIO:12:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DIPEVIRE S.A., a favor de MARCELO DANIEL DIAZ PETRILLI, de fojas 44.483 a 44.486, Libro Sujetos Mercantiles número 5.931.

ORDEN: 50216

Guayaquil, 21 de octubre de 2019

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

3 1 OCT 2019 / 1000